

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA PREFECTOS

Datos generales:	
Nombre de la autoridad	GUILLERMO HERRERA VILLARREAL
Nº. de cédula	4000986501
Domicilio:	
Provincia	CARCHI
Cantón	TULCÁN
Parroquia	TULCÁN
Dirección	AVENIDA 10 DE AGOSTO ENTRE SUCRE Y OLMEDO
Córeo electrónico	guillermo.herrera@carchi.gob.ec
Teléfonos	62980302
Institución en la que ejerce la Dignidad	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI
Dignidad que ejerce:	PREFECTO
Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial <input checked="" type="checkbox"/>
	Distrito Metropolitano
	Cantonal
Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2021
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	24/4/2022
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	TULCÁN

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteado formalmente al CNE	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Carchi económicamente competitiva, que dinamiza la producción a través de la industrialización para dar paso a una economía diversificada e incluyente orientada por el conocimiento y la innovación social y tecnológica, fomenta y consolida la Infraestructura Productiva, incorpora la Capacidad de Investigación, Ciencia y Tecnología, promueve la asociatividad y soberanía alimentaria tendiente a una economía popular y solidaria, fortaleciendo mecanismos de encadenamiento productivo de las actividades familiares campesinas y de medios alternativos de comercialización; y, fortalece la articulación público - privada para implementar procesos innovadores y sostenibles para el desarrollo económico territorial.	FORTALECIMIENTO DEL ENCADENAMIENTO AGROPECUARIO * Fortalecimiento de las cadenas productivas con la transformación productiva. * Fortalecimiento de la producción rural organizada y las actividades productivas familiares bajo formas de economía popular y solidaria * Transferencia de tecnologías con el articulamiento del sector educativo y la investigación * Fomentar la comercialización a través de la Agroindustrialización y articularse a el fomento de la sustitución selectiva de importaciones * Fortalecer las certificaciones implementando procesos ISO, BPM, BPA para dinamizar la transformación y comercialización * Centro de transferencia productiva para generar capacidad territorial y obtener productos como semilla seleccionada, asistencia técnica e innovación en el sector rural * Producción Limpia y Licencia verde DESARROLLO PRODUCTIVO PROVINCIAL * Contribuir a la implementación de la Zona de Actividad Logística Marca Provincia para visibilizar al territorio productivo en el país y el mundo * Ampliación de la capacidad e emprendimiento e innovación para mejorar la diversificación y los niveles de inclusión y competitividad * Impulsamiento al acceso y servicios financieros en el marco de un modelo local que garantice el crédito para motivar la producción y comercialización * Fortalecer procesos para impulsar la garantía de la Seguridad Alimentaria en la provincia tendiente a la erradicación de la desnutrición * Fortalecimiento del sector artesanal, comercialización y de servicios para la producción y comercialización	Se atendió a 4.000 animales bovinos, caprinos, animales menores. Se benefició a más de 3.987 productores. Se mejoró la productividad en 800 hectáreas Se atendió 11.250 bovinos vacunados ya areteados. Se atendió 60 establecimientos con procesos industriales de categoría Mi Pymes y artesanal fortalecidos. Se capacitó a 400 emprendimientos fortalecidos con capacidades empresariales	
"Carchi turístico, puerta que refleja la identidad del país y vuelve un territorio atractivo, que visibiliza la imagen y el potencial del Ecuador en Carchi, a través de corredores culturales, urbanísticos, ambientales, industriales, religiosos, entre otros, como complemento del desarrollo de la Provincia. "	CARCHI TURÍSTICO * Corredores culturales, religiosos, ecológicos, agro productivos definidos como complemento al desarrollo de la Provincia * Marca Provincia que visibiliza al Carchi en el Mundo * Desarrollo y gestión turística provincial	El establecimiento y la señalética de una ruta ecoturística comunitaria ayudo a la construcción de nuevas obras Con la implementación del proyecto de Termas se garantiza la visita de turistas con un promedio de 13.000 visitantes al año.	
Carchi moderno, Planifica, construye y mantiene la infraestructura del sistema vial, de riego, productivo y otros, que permite la integración integral armónica del sector rural con el urbano y con el entorno nacional y binacional, complementando los sistemas de desarrollo para volver a la provincia competitiva.	CONECTIVIDAD VIAL PARA EL DESARROLLO * Ejecución del Plan Vial Provincial * Abriendo caminos para el Carchi * Capacidad territorial e institucional para asumir la competencia vial e implementar procesos eficientes para la gestión de la competencia como las empresas públicas RIEGO PARA EL DESARROLLO * Fortalecimiento de la cobertura de riego y el acceso equitativo del mismo e impulsar los sistemas de irrigación aprovechando las formas organizativas y saberes locales además el mejoramiento de sistemas alternativos de riego parcelarios para garantizar la soberanía alimentaria Fortalecimiento de la Competencia del riego con procesos eficientes y eficaces como empresas públicas *	CONECTIVIDAD VIAL PARA EL DESARROLLO Se realizó 3 estudios para la construcción de nuevas obras Se construyó 9 km de vías Asfaltadas (DTSB). Se construyó 23 km de nuevas vías de Empedrados - Re-empedrados Se construyó 145 m lineales de puentes. Se mantuvo en buen estado 320 km de vías Se firmo 15 convenios que en conjunto con otras instituciones permito la realización de mas obras para la ciudadanía Se ejecutó el 90 % del presupuesto asignado a las obras de infraestructura RIEGO PARA EL DESARROLLO Se mejoró 200 hectáreas de riego Se construyó 15 nuevos micro-reservorios Se dio seguimiento y control al funcionamiento adecuado de 40 km de sistemas de riego Se asesoró la organización de 5 juntas de riego Se realizó procesos de capacitación a 60 mujeres y hombres. Se Diseño dos estudios de riego. Implementación de 3 estaciones hidrometeorológicas Se realizó el levantamiento del catastro de riego	
Carchi ambientalmente responsable, gestiona el territorio con enfoque de cuencas, conserva su Patrimonio Natural, prevé las acciones del Cambio Climático, promueve el Uso Sostenible de los Recursos Naturales, genera Conciencia Ecológica, difunde la Gestión Ambiental, aprovecha la Biodiversidad impulsando proyectos limpios y sostenibles; y, regula el desarrollo del territorio incorporando capacidad de investigación para el desarrollo sustentable.	FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN PROVINCIAL * Producción de especies nativas y exóticas con fines protectores y productivos * Plantaciones de especies nativas con fines protectores SISTEMA PROVINCIAL DE ÁREAS PROTEGIDAS * Elaboración y ejecución de planes de manejo ambiental y protección en zonas ambientales de especial interés. PROTECCIÓN AMBIENTAL * Prevención, mitigación y remediación ambiental * Educación ambiental no formal GESTIÓN DE RIESGOS * Plan de Gestión de Riesgos en el ámbito de las competencias	Se atendió el 100% de los requerimientos de regularización ambiental de actividades obras y proyectos presentados por los promotores de actividades productivas de la provincia del Carchi. Se protegió 8 fuentes de agua ayudando a la protección del líquido vital Se protegió 10 kilómetros de riberas. Se reforestó al menos 1 ha de los espacios naturales desahogados con fines de recreación, esparcimiento y educación ambiental en el ECOPARQUE Se implementó el 14% de los planes de manejo de las dos ACUS y unan APAD Se cuenta con una base de datos de especies de flora y fauna nativa de la provincia y se monitorea 1 especie emblemática Se realizó la producción 350.000 plantas forestales, nativas, ornamentales, medicinales y frutales en vivero institucional y aliados.	
Carchi eficiente, eficaz y participativo, que fortalece la Gestión por Resultados para el Desarrollo, con un Gobierno Electrónico Transparente que permite el contacto cercano Gobierno - Sociedad y fortalece el Sistema de Participación Ciudadano con acciones que refuerzan la representatividad intercultural y plurinacional, generacional, de género y de capacidades distintas, con el fin de ser incluyentes en las determinaciones, ejecuciones y evaluaciones del desarrollo territorial.	VALOR HACIA LA COMUNIDAD * Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana e integración de los actores en los programas y proyectos * Fortalecimiento de los valores cívicos y ciudadanos * Incentivación del orgullo local * Fortalecimiento de la Planificación y ejecución participativa * Fortalecimiento la ruralidad fomentando espacios de alta calidad rural EFICIENCIA FINANCIERA * Fortalecimiento de la Planificación y presupuestación para el desarrollo * Fortalecimiento del principio de corresponsabilidad en los proyectos de desarrollo * Fortalecimiento de la Eficiencia en el gasto EFICIENCIA OPERACIONAL * Fortalecimiento del Gobierno Electrónico * Fortalecimiento de la Gestión por Resultados para el Desarrollo FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL * Mejora del desempeño laboral, fomento a la cultura de servicio y desarrollo continuo del Talento Humano INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA * Fortalecimiento del Sistema de información y comunicación, Rendición de Cuentas incluyente y participativa	Se fortaleció el sistema de participación ciudadana realizando asambleas de presupuesto participativo, asambleas de rendición de cuentas, consultas ciudadanas, audiencias públicas, y sesiones con consejo de planificación. Con los aportes de más de 3.000 ciudadanos priorizamos las inversiones y se ha realizado un proceso permanente de seguimiento, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas. Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial 2019-2023 Levantamiento de la información estadística Implementación del GpRD	Se esta cumpliendo de acuerdo a lo previsto y al plan de trabajo
Carchi atracción de la Cooperación Nacional e Internacional, fortalece la competencia de Cooperación Internacional con el fin de aprovechar los recursos de cooperantes nacionales e internacionales, públicos y privados y disminuir la brecha de dependencia y genera corresponsabilidad social.	CARCHI SOSTENIBLE * Fortalecimiento de la competencia de Cooperación Nacional e Internacional * Fortalecimiento de los procesos de negociación * Fortalecimiento del modelo de cooperación territorial como ejemplo de país para mejorar los procesos de negociación y visibilizar más a Carchi en el Mundo "	La prefectura del Carchi es considerada como un referente ante la cooperación internacional. Desde el año 2014 los recursos económicos asignados por parte de los cooperantes sobrepasan los 8'000.000 USD, representando un 19% adicional al presupuesto general.	
Carchi estratégicamente sostenible, que se articula a la política nacional para aprovechar el potencial energético basado en fuentes renovables hidroeléctrica, Eólica, Geotérmica y otras alternativas.	GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EÓLICA Y GEOMÉTRICA * Fortalecimiento de la Hidroeléctrica Mira * Articulación al sector energético que se ejecute en el territorio ZEDE *Zona Logística tendiente a definición de ZEDE para volver competitivo al territorio"	Se logro el Fortalecimiento de la Hidroeléctrica Mira. El Ministro de Electricidad y Energía Renovable dispuso al gerente general de CELEC E.P., ejecute todas las acciones necesarias para concretar la fusión	

<p>Carchi integrador, que fortalece las relaciones internas nacionales articulando el desarrollo a través de la Mancomunidad del Norte del Ecuador y potencializa el territorio con la hermandad subnacional con el vecino país Colombia y relaciones transfronterizas con territorios del Mundo. "</p>	<p>"INTEGRACIÓN INTEGRAL. * Fortalecimiento de la Mancomunidad del Norte del Ecuador que permita Articular a la zona norte del país. Hermandad como territorio integral para el aprovechamiento de las oportunidades en los ejes de desarrollo "</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de las provincias de la mancomunidad del norte del Ecuador. Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación económica para la frontera norte del Ecuador. Manejo integrado de recursos hídricos de las cuencas binacionales Mira Mataje Carchi Guaitara Colombia Ecuador. Encuentro de cooperantes en la zifec Curso de alto nivel con doble certificación en desarrollo territorial transfronterizo Curso elaboración de proyectos con enfoque ods. Integración socioeconómica y empleabilidad para la construcción de un contexto estable y con garantías en la zona de integración frontera Ecuador-Colombia</p>
<p>Carchi socialmente solidario, territorio que impulsa la Identidad, conserva el Patrimonio Cultural, promueve el respeto a la Interculturalidad y plurinacionalidad, fortalece la inclusión de todos los sectores, refuerza el tejido social con corresponsabilidad de las Organizaciones y Actores Sociales, Culturales, Políticos y Productivos, a través de la Planificación y Participación con Enfoque de Género y Generacional promoviendo los principios de igualdad, equidad y solidaridad.</p>	<p>DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LA PROVINCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fortalecimiento de la política de inclusión en los procesos de desarrollo con los los/as niños/as y adolescentes de la Provincia * Impulso de los espacios de recreación y de esparcimiento para todos los grupos etarios de la Provincia del Carchi * Fortalecimiento y desconcentración de la Casa de la Juventud del Carchi en los Cantones de la Provincia * Promoción y participación del talento artístico provincial fomentando las Agendas Culturales en el territorio Provincial * Práctica deportiva provincial, espacios fortalecidos y equipados. * Fortalecimiento de los Procesos de prevención en temas diversos que influyen en la sociedad de la provincia * Conformación de redes en organizacionales para fortalecer el tejido social provincial * Apoyar articuladamente al fomento de la disminución de brechas y la erradicación de condiciones en el sector social como la desnutrición entre otros. 	<p>Participación activa e inclusiva de 320 niños, niñas y adolescentes en talleres itinerantes y virtuales de arte, cultura, recreativos y liderazgo a nivel Provincial. Realización de 15 caravanas culturales interdisciplinarias en parroquias de la Provincia del Carchi. Implementación del proyecto de Adeudación, Construcción, Mejoramiento de escenarios deportivos a nivel Provincial mediante la suscripción de convenios o por Administración Directa Articulación efectiva con GAD'S Cantonales, Parroquiales, ONG'S y otras Instituciones para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional suscrito con los diferentes niveles de gobierno e instituciones públicas. Se atendió a 1 680 familias en situación de vulnerabilidad mediante la implementación de proyectos de asistencia social a nivel Provincial Se atendió 2 unidades educativas del sector Rural de la Provincia del Carchi a través de iniciativas de acción social</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADA PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado provincial. La representación judicial la ejercerá conjuntamente con el procurador síndico;</p>	<p>Conociendo y coordinando con el Procurador Síndico todas las acciones judiciales y extrajudiciales que convergen en los intereses y defensa de la institución.</p>	<p>Obras y acciones relativas en materia de: Obras Públicas, Recursos Hídricos, Gestión Ambiental, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Cooperación Internacional, Implementación Jurídica Interna, Contratación Pública, entre otras.</p>	
<p>b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado provincial;</p>	<p>Realizando una gestión basada en los principios fundamentales del derecho público como lo es el de legalidad y juridicidad, así como la praxis de los principios de los servidores públicos como la eficiencia, la eficacia, transparencia, honestidad, ética y moral; con una correcta planificación y ejecución de las actividades institucionales; de conformidad con los principios constitucionales y la normativa legal.</p>	<p>Respeto a los principios constitucionales y normativa legal. Planificar y ejecutar de manera eficiente, eficaz, honesta y transparente el presupuesto. Ejecutar políticas públicas en beneficio de la provincia del Carchi, fundamentalmente del sector rural. Proponer normas y reformas legales que conlleven a ejecutar de mejor manera la administración. Gestionar recursos de Cooperación Internacional.</p>	
<p>c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones del concejo provincial, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;</p>	<p>Convocar a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Provincial</p>	<p>Durante el año 2021 se han convocado 12 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria del Consejo Provincial 1. Sesión Ordinaria 26-Enero 2. Sesión Ordinaria 23-Febrero 3. Sesión Ordinaria 23-Marzo 4. Sesión Ordinaria 7-Abril 5. Sesión Ordinaria 26-Mayo 6. Sesión Ordinaria 30-Junio 7. Sesión Extraordinaria 14-Julio 8. Sesión Ordinaria 21-Julio 9. Sesión Ordinaria 25-Agosto 10. Sesión Ordinaria 30-Septiembre 11. Sesión Ordinaria 28-October 12. Sesión Ordinaria 11-Noviembre 13. Sesión Ordinaria 1-Diciembre</p>	
<p>d) Presentar al consejo provincial proyectos de ordenanza, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado provincial;</p>	<p>Poner a consideración del órgano legislativo proyectos de ordenanza.</p>	<p>Aprobar "PROYECTO DE ORDENANZA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL CARCHI 2019-2023" RESOLUCIÓN No. PLE-CPC 05-07-04-2021 Aprobar "PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE CREA EL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE PROVINCIAL MICROCUENCA RÍO CHINAMBF" RESOLUCIÓN No. PLE-CPC-12-21-07-2021 Aprobar "PROYECTO DE ORDENANZA PROVINCIAL PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA EN LA PROVINCIA DEL CARCHI" RESOLUCIÓN No. PLE-CPC-20-30-09-2021</p>	
<p>e) Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno;</p>			<p>En el 2021 no se aprobó ninguna ordenanza tributaria</p>
<p>f) Dirigir la elaboración del plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los distintos gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores de los sectores públicos y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo provincial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;</p>	<p>Aprobar el diagnóstico estratégico del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Provincia del Carchi, para el periodo 2019-2023 se planteó un PDOT que incorpore los aspectos más relevantes de la dinámica provincial como lograr un territorio resiliente y sustentable para enfrentar los retos producto de la crisis sanitaria y</p>	<p>Se realizó la evaluación del plan de ordenamiento territorial en el periodo 2019 - 2021 teniendo como resultado el 67,25%</p>	
<p>g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del consejo provincial para su aprobación;</p>	<p>Se han realizado 12 Planes Operativos anuales tanto de las direcciones administrativas como de las operativas de acuerdo a los presupuestos participativos, presentación y aprobación de la proforma presupuestaria institucional al consejo provincial para su respectiva aprobación y puesta en marcha.</p>	<p>Ejecución presupuestaria de las actividades detalladas en los Planes Operativos Anuales de la institución y permanente monitoreo y evaluación de las mismas Cumplimiento POA Direcciones Operativas 1- Hídricos 87,42% 2- Ambiente 96,16% 3- Obras Públicas 88,52% 4- Fiscalización 82,73% 5- Desarrollo Económico 92,77% 6- Desarrollo Social 86,36% Direcciones Administrativas 7- Planificación 79% 8- Administrativo 71% 9- Participación Ciudadana 100% 10- Cooperación para el Desarrollo 100% 11- Comunicación 60% 12- Control de Calidad 25%</p>	

h) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado provincial; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado provincial;	Manejo Administrativo con eficiencia y eficacia, de conformidad a la estructura orgánica de la Institución, y los productos obtenidos, con evaluación y capacitación a sus funcionarios y servidores.	Actividades y productos que garantizan la gestión institucional y la formulación de proyectos encaminados a mejorar las competencias.	
i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo provincial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;	Disposiciones emitidas a los señores Directores para que presenten informes	Se realizan las notificaciones correspondientes a los Directores para la presentación de los informes de las comisiones.	
j) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno provincial; así como delegar atribuciones y deberes al vicesecretario o vicesecretaria, miembros del órgano legislativo y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;	se procedió a la reconsideración y designación de los Delegados del Consejo Provincial del Carchi: a) Federación Deportiva del Carchi; b) Delegado al Consejo de Planificación Provincial; y, c) Delegado a EMELNORTE."	"Los Delegados son: a) Al H. Arnaldo Cuacés como Delegado a la Federación Deportiva del Carchi; b) H. Raúl López como Delegado al Consejo de Planificación Provincial; y, c) H. Johnny Garrido como Delegado a EMELNORTE."	
k) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado provincial, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del consejo provincial, en los montos y casos previstos en las ordenanzas provinciales que se dicten en la materia;	Se realiza un trabajo articulado entre diferentes niveles de gobierno, organizaciones para la ejecución de las competencias.	En el año 2021 se firmaron 36 convenios entre diferentes instituciones: Entidades varias 6 convenios. GADS 20 convenios. Cooperación Internacional 10 convenios	
l) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los trasposos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los	Trasposos de las partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito	Durante el año 2021 se realizaron 49 trasposos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito de acuerdo a la normativa	
m) Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad y en la sesión subsiguiente, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al consejo en la sesión subsiguiente, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación;			En el año 2021 no se dictaron medidas de carácter urgente y transitorio
n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana acorde con la realidad de cada provincia y en armonía con el plan nacional de seguridad ciudadana, articulando para tal efecto el gobierno autónomo provincial, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;	Coordinación con la Policía Nacional, con responsabilidad y competencia subsidiaria en garantizar la seguridad de ciudadana, fundamentalmente en el sector rural	Seguridad en ejercicio del derecho del libre tránsito de nuestros conciudadanos.	
o) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan provincial de desarrollo y el de ordenamiento territorial;	Como Institución se cuenta con el Estado Organizacional por Productos y Proceso cuya misión es Planificar prospectivamente el desarrollo provincial, con participación y apropiación ciudadana de los objetivos y productos estratégicos programados para la transformación, modernización y progreso de la Provincia del Carchi, concebida como una unidad territorial, económica y social, razón por la cual el modelo de gestión pública por resultados del gobierno provincial impulsa la toma de decisiones y acciones con los gobiernos nacional, regionales, cantonales y parroquiales, a fin de concertar y armonizar políticas públicas provinciales que garanticen un desarrollo que reduzca de manera sostenida la desigualdad, la pobreza y la exclusión social, para fortalecer la cohesión social.	Resolución Administrativa No. GADPC-P-GHV-0059-2021 se resuelve la fusión de la Dirección de Planificación para el Desarrollo con las Direcciones de Participación Ciudadana y Cooperación para el Desarrollo; se crea la Dirección de Control de Calidad del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi.	
p) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno provincial;	Comisiones permanentes u ocasionales conformadas y en funcionamiento	Mejorar el cumplimiento y desarrollo de actividades diversas en la gestión institucional. RESOLUCIÓN No. PLE-CPC-10-30-06-2021- APROBAR LA REESTRUCTURACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL CARCHI.	
q) Integrar y presidir la comisión de mesa;	Comisión de Mesa conformada, presidiendo y en funcionamiento	Garantizar la legalidad y legitimidad de los actos de las autoridades del ejecutivo y legislativo fundamentadamente a través del principio constitucional del debido proceso.	
r) Suscribir las actas de las sesiones del consejo y de la comisión de mesa;	13 Actas de las sesiones de Consejo elaboradas	13 Actas suscritas legalmente	
s) Coordinar la acción provincial con las demás entidades públicas y privadas;	Coordinación permanente con los GADs. Cantonales, Parroquiales y organismos de cooperación.	Firma de convenios para realizar obras en cada uno de los territorios - GIZ- PADF-JICA-EMBAJADA DE JAPÓN	
t) Resolver los reclamos administrativos que le corresponden;	Desde la Dirección de Gestión Ambiental se da seguimiento a las denuncias presentadas por ciudadanía con respecto a infracciones que realizan otros ciudadanos o empresas.	15 procedimientos de denuncias ambientales realizados por la ciudadanía	
u) Presentar al consejo y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el consejo; y,	"1.- Conformación de un equipo técnico institucional del proceso de Rendición de Cuentas, quien se encargará de todo el proceso de Rendición de Cuentas. 2.- Elaboración de un documento consolidado anual, se valida con todas las unidades de la institución 3.- Posteriormente se procede a la redacción del Informe Final."	Informe de rendición de cuentas elaborado	
v) Las demás que prevea la ley.	Coordinar, gestionar y articular, actividades y recursos en beneficio de la gobernanza y gobernabilidad local, así como en la contribución del régimen productivo y de desarrollo social de las circunscripciones territoriales, fundamentalmente de la provincia del Carchi.	Vocal del Comité Ejecutivo del CONGOPE. Delegado principal al Comité Institucional de Cambio Climático CONGOPE	
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI/ NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Tributarias	SI		

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	https://carchi.gob.ec/2016/imagenes/rendicion_cuentas/2016/1-20ORDENANZA%20DEL%20SISTEMA%20DE%20PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF
Audiencia pública	X	https://carchi.gob.ec/2016/index.php/mesa-menu
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	https://carchi.gob.ec/2016/index.php/mesa-menu-2/category/283-revision-de-planificacion.html
Otros	X	

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:
